

RV: solicitud de reconocimiento y actualización de crédito proceso 2019-01376

Juzgado 60 Civil Municipal - Bogotá - Bogotá D.C. <cmpl60bt@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Lun 28/02/2022 13:27

Para: Daniela Catalina Venegas Montilla <dvenegasm@cendoj.ramajudicial.gov.co>

De: Juan Carlos Palacios Suarez <juankspalacios@gmail.com>

Enviado: lunes, 28 de febrero de 2022 11:59 a. m.

Para: Juzgado 60 Civil Municipal - Bogotá - Bogotá D.C.

Asunto: Fwd: solicitud de reconocimiento y actualización de crédito proceso 2019-01376

Muy buen día atendiendo correo enviado el día 22 de noviembre del año 2021, tal como se prueba con el archivo anexo de la manera más respetuosa solicito se le de impulso procesal al proceso del asunto en el cual se solicita reconocimiento al nuevo apoderado, solicitan medidas cautelares y a día de hoy no se avisora movimiento alguno de las solicitudes presentadas en la página de la rama, por lo que de manera respetuosa insisto en la solicitud presentada el día 22 de noviembre .

cordialmente

JUAN CARLOS PALACIOS SUAREZ

C.C. 79.457.152 DE BTA

T.P. 202144 DEL C.SJ <<https://nam02.safelinks.protection.outlook.com/?url=http%3A%2F%2Fsj%2F&data=04%7C01%7Cdvenegasm%40cendoj.ramajudicial.gov.co%7C4c2ad8aae28a45f6cc9408d9fae7f8e5%7C622cba9880f841f38df58eb99901598b%7C0%7C0%7C637816696522054552%7CUnknown%7CTWFpbGZsb3d8eyJWljojMC4wLjAwMDAiLCJQIjoiV2luMzliLCJBTil6lk1haWwiLCJXVCi6Mn0%3D%7C3000&data=p%2FA%2B1i9PdORZKHvR6oyk%2F1bIUuPcSXZWSz1so0vgKZE%3D&reserved=0>>.

----- Forwarded message -----

De: Juan Carlos Palacios Suarez <juankspalacios@gmail.com<mailto:juankspalacios@gmail.com>>

Date: lun, 22 nov 2021 a la(s) 18:04

Subject: solicitud de reconocimiento y actualización de crédito proceso 2019-01376

To: <cmpl60bt@cendoj.ramajudicial.gov.co<mailto:cmpl60bt@cendoj.ramajudicial.gov.co>>

Respetado señor juez, atendiendo al poder a mi conferido y en atención al paz y salvo otorgado por el anterior togado de la manera mas respetuosa le solicito me sea reconocida personería y sea decretada la medida cautelar sobre el inmueble de la demandada en atención a que las medidas de la circular 218 a los bancos fueron infructuosas .

del señor juez,

Cordialmente
JUAN CARLOS PALACIOS SUAREZ
C.C. 79.457.152 DE BTA
T.P. 202144 DEL C.S.J.

NOTA FAVOR ACUSE DE RECIBO DEL PRESENTE ESCRITO



Juan Carlos Palacios Suarez <juankspalacios@gmail.com>

solicitud de reconocimiento y actualización de crédito proceso 2019-01376

Juan Carlos Palacios Suarez <juankspalacios@gmail.com>

22 de noviembre de 2021, 18:04

Para: cmpl60bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Respetado señor juez, atendiendo al poder a mi conferido y en atención al paz y salvo otorgado por el anterior togado de la manera mas respetuosa le solicito me sea reconocida personería y sea decretada la medida cautelar sobre el inmueble de la demandada en atención a que las medidas de la circular 218 a los bancos fueron infructuosas .

del señor juez,

Cordialmente
JUAN CARLOS PALACIOS SUAREZ
C.C. 79.457.152 DE BTA
T.P. 202144 DEL C.S.J.

NOTA FAVOR ACUSE DE RECIBO DEL PRESENTE ESCRITO

6 archivos adjuntos

-  **PODER JUZGADO 60 CIVIL JOCLA 001.pdf**
158K
-  **CERTIFICACION DE ENVIO PODERES JOCLA.pdf**
51K
-  **liquidacion apto 101 minerva 70.pdf**
538K
-  **Certificado de Tradición y Libertad apto 101 minerva oct 11.pdf**
174K
-  **PAZ Y SALVO DR JUAN DE DIOS JOCLA.pdf**
127K
-  **OFICIOS JUZGADO 60 CIVIL MUNIICIPAL MINERVA 70.pdf**
100K

Asesorías – laborales– Civil -Familia

SEÑOR

JUEZ SESENTA CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTA

E S. D

REFERENCIA: SOLICITUD DE MEDIDAS CAUTELARES PROCESO EJECUTIVO DE EDIFICIO MINERVA 70 PROPIEDAD HORIZONTAL CONTRA MYRIAM CHALJUB DE PRETEL NUMERO 2019-01376

JUAN CARLOS PALACIOS SUAREZ, abogado en ejercicio identificado con la cedula de ciudadanía número **79.457.152** de Bogotá, y portador de la tarjeta profesional **202144 del C.S.J.** actuando en representación de la **EDIFICIO MINERVA 70 PROPIEDAD HORIZONTAL**, identificado con nit numero **830132.269-1**, quien a su vez esta representada por **JORGE ENRIQUE MENDEZ CASTAÑEDA**, mayor y vecino de esta ciudad identificado con la cedula de ciudadanía número **17.162.552.** de Bogotá, residente en la carrera 15 número 122-75, quien actúa en representación de la empresa **JOCLA SAS**, identificada con nit numero 860351862-8, en virtud del poder digital otorgado y el paz y salvo presentado por el anterior togado de la manera mas respetuosa le solicito a su señoría, me sea reconocida personería para actuar en tal virtud y teniendo en cuenta que el juzgado en auto del 05 de diciembre del año 2019, en el numeral dos (2) no se pronuncio sobre la medida cautelar del inmueble de propiedad de la demandada **MYRIAM CHALJUB DE PRETEL**, hasta tanto no se demostrara el tramite de la circular 218 dirigido a os bancos y estas se pronunciaran y en razón que la fecha la liquidación del crédito asciende a la suma de **VEINTIOCHO MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL SEICIENTOS OCHENTA Y OCHO** (\$28.345.688.)y de acuerdo a la liquidación y actualización del crédito a la fecha, y toda vez que el juzgado emitió el oficio circular para los bancos numero 218 y que efectivamente se tramitaron tal como consta en los folios del 17 al 24 y subsiguientes en donde se demuestra que tales medidas dirigidas a los bancos fueron ineficaces por efecto de las respuestas recibidas, toda vez que no se encontraron y reportaron vínculos con la demandada, de la manera mas respetuosa le solicito a su señoría sea ordenada la medida cautelar sobre el inmueble de propiedad de la demandada **MYRIAM CHALJUB DE PRETEL**, con matricula inmobiliaria **50C-635488** con el fin de no hacer ilusorias las pretensiones de la demanda y en virtud del certificado de tradición que se aporta

Del señor juez,

Cordialmente



JUAN CARLOS PALACIOS SUAREZ
C.C. 79.457.152 DE BTA

Carrera 27 número 13-15 oficina 507 Edificio **JUANBE P.H.**
Calle 17 No. 4 – 68 Ofic. 303 **EDIFICIO PROAS** cel 317-4357502
Cel.: 320-3469657- correo electrónico: juankspalacios@gmail.com

Asesorías – laborales– Civil -Familia

**T.P. 202144 DEL C.S.J.
SEÑOR**

JUEZ SESENTA CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTA

E S. D

REFERENCIA: ACTUALIZACIÓN DE CRÉDITO PROCESO EJECUTIVO DE EDIFICIO MINERVA 70 PROPIEDAD HORIZONTAL CONTRA MYRIAM CHALJUB DE PRETEL NUMERO 2019-01376

JUAN CARLOS PALACIOS SUAREZ, abogado en ejercicio identificado con la cedula de ciudadanía número **79.457.152** de Bogotá, y portador de la tarjeta profesional **202144 del C.S.J.** actuando en representación de la **EDIFICIO MINERVA 70 PROPIEDAD HORIZONTAL**, identificado con nit numero **830132.269-1** , quien a su vez esta representada por **JORGE ENRIQUE MENDEZ CASTAÑEDA**, mayor y vecino de esta ciudad identificado con la cedula de ciudadanía número **17.162.552.** de Bogotá, residente en la carrera 15 número 122-75, quien actúa en representación de la empresa **JOCLA SAS**, identificada con nit numero 860351862-8, en virtud del poder digital otorgado y el paz y salvo presentado por el anterior togado de la manera mas respetuosa le solicito a su señoría, me sea reconocida personería para actuar en tal virtud y me permito actualizar la liquidación del crédito de acuerdo a lo normado en el articulo 446 del C.G.P. , para que sea tenido en cuenta en el proceso

De igual forma manifiesto que el suscrito apoderado desconoce el correo electronico de la demandada, razón por la cual es imposible allegar los memoriales de acuerdo a lo normado en el articulo 3 del decreto 806 del 2020.

Del señor Juez,

Cordialmente,

Asesorías – laborales– Civil -Familia



JUAN CARLOS PALACIOS SUAREZ

C.C. 79.457.152 DE BTA

T.P. 202144 DEL C.S.J.

PAZ Y SALVO HONORARIOS PROFESIONALES

Declaro que la sociedad JOCLA LTDA, como administradora de los condominios EDIFICIO EMPRESARIAL 98 PH, EDIFICIO MINERVA 70 PH, RINCON DE EMAUS, no adeuda suma alguna al suscrito abogado, por concepto de honorarios profesionales, por la representación judicial surtida ante jueces municipales de esta ciudad, procesos ejecutivos, cobro de cuotas de administración pendiente.

Se expide en Bogotá a los 25 días del mes de octubre de 2021.

JUAN DE DIOS GALVIS NOYES

C.C. 19050899

TP. 11.644 C.S.J.

JUAN DE
DIOS GALVIS
NOYES

Firmado digitalmente
por JUAN DE DIOS
GALVIS NOYES
Fecha: 2021.10.26
03:11:17 -05'00'



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA

CENTRO

CERTIFICADO DE TRADICION

MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 211011927749635266

Nro Matrícula: 50C-635488

Pagina 1 TURNO: 2021-660034

Impreso el 11 de Octubre de 2021 a las 09:17:22 AM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

CIRCULO REGISTRAL: 50C - BOGOTA ZONA CENTRO DEPTO: BOGOTA D.C. MUNICIPIO: BOGOTA D. C. VEREDA: BOGOTA D. C.

FECHA APERTURA: 24-11-1981 RADICACIÓN: X188106 CON: DOCUMENTO DE: 31-12-1899

CODIGO CATASTRAL: AAA0088XYTDCOD CATASTRAL ANT: 70A 5251

NUPRE:

ESTADO DEL FOLIO: ACTIVO

DESCRIPCION: CABIDA Y LINDEROS

APTO.101 TIENE SU ENTRADA POR EL # 70-A-19 DE LA CARRERA 5 ESTA DESTINADO A VIVIENDA CONSTA DE UN APTO. UBICADO EN EL PRIMER PISO Y GARAJE PARA ESTACIONAMIENTO DE VEHICULOS PEQUE/OS UBICADO EN EL SEMISOTANO Y UN DEPOSITO PARA GUARDAR ENSERES TAMBIEN UBICADO EN EL SEMISOTANO DEPENDENCIAS DEL APTO. HALL DE ACCESO A ALCOBAS ROPERO SALON COMEDOR CON CHIMENEA ALCOBA PRINCIPAL CON BA/O Y CLOSET ALCOBA CON CLOSET BA/O COCINA ROPAS ALCOBA DE SERVICIO Y BA/O DE SERVICI AREA PRIVADA DE APTO.81.08M2 ALTURA LIBRE DE APTO.2.30METRS. AREA PRIVADA GARAJE 11.46M2 ALTURA LIBRE GARAJE 2.50METRS. AREA PRIVADA DEPOSITO. 1.62M2 ALTURA LIBRE DEPOSITO 2.50METRS. TOTAL AREA PRIVADA 94.16 M2 LINDEROS DEL APTO. 101.ESTE APTO. SE ENCUENTRA ENCERRADO DENTRO DEL POLIGONO EN PLANOS DEL PUNTO P-1 AL PUNTO P-8 Y SE ALINDERA EN LA SIGUIENTE FORMA DEL PUNTO P-1 AL PUNTO P2 EN LINEA QUEBRADA Y EN EXTENSION DE 0.25METRS. EN 0.10METRS. 1.70METRS. EN 0.10 METRS. EN 0.325METRS. COLUMNAS Y MUROS COMUNES DE POR MEDIO CON HALL COMUN DE ACCESO EDIFICIO DE LOS PUNTOS P-2 Y P-3 EN LINEA QUEBRADA EN EXTENSION DE 4.225METRS. Y 0.325METRS. 0.175METRS. EN 1.225 METRS. FACHADA Y COLUMNAS COMUNES DE POR MEDIO CON JARDIN COMUN ENTRE LOS PUNTOS P-3 Y P-4 EN LINEA QUEBRADA Y EN EXTENSION DE 0.50METRS. EN 1.40METRS. EN 0.70METRS. Y 1.50METRS. Y 1.50METRS. MUROS COMUNES DE POR MEDIO CON DUCTO COMUN ENTRE LOS PUNTOS P-4Y P-5 EN LINEA QUEBRADA Y EN EXTENSION DE 0.825METRS. EN 0.30METRS. EN 2.30 METS. EN 0.30METRS 0.575METRS. MURODS DE FACHADA COMUNES DE P POR MEDIO CON JARDIN COMUN DEL PUNTO P-5 AL PUNTO P-6 EN LINEA QUEBRADA Y EN EXTENSIONES DE 4.10METRS 0.10METRS. EN 2.60METRS. EN 0.10METRS. 1.00METRS. EN PARTE MURO Y COLUMNAS COMUNES DE POR MEDIO CON LA PROPICADDA MARCADA CON EL #70A-35 DE LA CARRERA 5 SEGUN LA ACTUAL NOMENCLATURA DEL D.E. DE BOGOTA. EN PARTE CON COLUMNA COMUN Y EN PARTE CON MURO COMUN DEL PUNTO P-6 AL P-7 EN EXTENSION DE 4.75METRS. MURO DE FACHADA COMUN DE POR MEDIO CON VACIO SOBRE EL GARAJE DEL APTO. 202 DEL PUNTO P-7 AL AL PUNO P-8 EN LINEA QUEBRADA Y EN EXTENSIONES DE 1.60METRS. EN 0.55METRS. 1.55MET RS. EN 1.15METRS. EN 1.65METRS. EN 0.60METRS. EN 2.15METRS. EN 0.80METRS. EN 1.30METRS. MUROS Y COLUMNAS COMUNES DE POR MEDIO EN PARTE CON EL APTO. 104 EN PARTE CON DUCTO COMUN Y EN PARTE CON MUROS COMUNDE DEL PUNTO P-8 AL PUNTO P-9 CERRADO EL POLIGONO EN LINEA QUEBRADA EN EXTENSION DE 0.65METRS. EN 0.10.METRS. EN 0.40METRS. EN 0.10METRS. Y EN 3.30METRS. MURO COLUMNA Y FACHADA COMUNES DE POR MEDIO EN PARTE: CON PLACA COMUN EN PARTE CON SU PROPIA AREA PRIVADA EN PARTE CON MURO COMUN Y EN PARTE CON ESCALERA COMUN CENIT. CON PLACA COMUN DE CONCRETO QUE LO SEPARA DEL SEGUNDO PISO NADIR. PLACA COMUN DE CONCRETO QUE LO SEPARA DEL SEMISOTANO NOTA. POR EL INTERIOR DE ESTE APTO. PASA UNA COLUMNA COMUN DE 0.25 METRS. POR 0.40METRS. POR CADA LADO. LINDROS DE SU GARAJE NORTE: EN 2.30METRS. MURO Y COLUMNAS COMUNES DE POR MEDIO CON PROPIEDAD QUE ES O FUE DE LA CURIA DE BOGOTA. SUR EN 2.175METRS. Y 0.125METRS. LINEA DIVISORIA Y COLUMNA COMUN DE POR MEDIO CON ZONA COMUN CORRESPONDIENTE A CIRCULACION DE VEHICULOS ORIENTE EN 5.00METRS EN LINEA DIVISORIA DE POR MEDIO CON EL GARAJE DEL APTO. 202 OCCIDENTE: EN 4.75METRS EN 0.25METRS. EN LINEA DIVISORIA Y COLUMNA COMUNS DEPOR MEDIO CON EL GARAJE DEL APTO. 104 CENIT. CON AIREA A PARTIR DE UNA ALTURA DE 2.50METRS. Y CON PERGOLA COMUN NADIR. CON PLACA COMUN DE CONCRETO QUE LO SEPARA DEL TERRENO COMUN DEL EDIFICIO LINDEROS DEL DEPOSITO NOTE EN 0.10METS EN 1.025METRS. COLUMNA Y MURO COMUNES DE POR. METRIO CON ZOAN COMUN CORRESPONDIENTE A CIRCULACION DE VEHICULOS SUR EN 1.125METRS. MURO COMUN DE POR MEDIO CON ESCALERA COMUN ORIENTE: EN 1.45METRS. CON MURO COMUN DE POR MEDIO CON EL DEPOSITO DEL APTO. 202 OCCIDENTE: EN 1.30METS. EN 0.15METRS. MURO Y COLUMNA COMUNES DE POR MEDIO CON ZONA COMUN CORRESPONDIENTE A CIRCULACION DE VEHICULOS CENIT PLACA COMUN DE CONCRETO DE POR MEDIO CON EL PRIMER PISO. NADIR. PLACA COMUN DE CONCRETO DE POR MEDIO CON EL TERRENO COMUN DEL EDIFICIO.---

AREA Y COEFICIENTE

AREA - HECTAREAS: METROS : CENTIMETROS :

AREA PRIVADA - METROS : CENTIMETROS : / AREA CONSTRUIDA - METROS : CENTIMETROS:

COEFICIENTE : %



**OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA
CENTRO
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA**

Certificado generado con el Pin No: 211011927749635266

Nro Matrícula: 50C-635488

Página 2 TURNO: 2021-660034

Impreso el 11 de Octubre de 2021 a las 09:17:22 AM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

COMPLEMENTACION:

QUE INVERSIONES INMOBILIARIAS ASOCIADOS LTDA. INMAS LTDA. ADQUIRIO POR COMPRA A ALFONSO CARO PARDO POR ESCRITURA # 6608, DEL 20 DE NOVI.---DE 1.979, DE LA NOTARIA 7 DE BOGOTA. ESTE ADQUIRIO POR COMPRA A SUCESIONES DE JULIO CARO LTDA POR ESCRITURA # 2548, DEL 7 DE MAYO DE 1.962, DE LA NOTARIA 5 DE BOGOTA. REGISTRADA AL LIBRO PRIMERO *#8330B DE 1.962.

DIRECCION DEL INMUEBLE

Tipo Predio: URBANO

- 3) KR 5 70A 19 AP 101 (DIRECCION CATASTRAL)
- 2) CARRERA 5 70A-19 APARTAMENTO 101 "EDIFICIO MINERVA 70"
- 1) CALLE 70 5-26 "EDIFICIO MINERVA 70"

DETERMINACION DEL INMUEBLE:

DESTINACION ECONOMICA:

MATRICULA ABIERTA CON BASE EN LA(s) SIGUIENTE(S) (En caso de integración y otros)

50C - 608925

ANOTACION: Nro 001 Fecha: 26-06-1980 Radicación: 81053020

Doc: ESCRITURA 2997 del 16-06-1980 NOTARIA 7 de BOGOTA

VALOR ACTO: \$0

ESPECIFICACION: : 210 HIPOTECA MAYOR EXTENSION.

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: INVERSIONES INMOBILIARIAS ASOCIADOS LTDA. INMAS LTDA

A: CORPORACION GRANCOLOMBIANA DE AHORRO Y VIVIENDA

ANOTACION: Nro 002 Fecha: 30-09-1981 Radicación: 84334

Doc: RESOLUCION ADMINISTRATIVA 5398 del 23-09-1981 SUPERBANCARIA de BOGOTA VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: : 999 PERMISO PARA ANUNCIAR Y DESARROLLAR LA ACTIVIDAD DE ENAJENACION A 28 APTOS.

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

A: INVERSIONISTAS INMOBILIARIOS ASOCIADOS LTDA. INMAS

X

ANOTACION: Nro 003 Fecha: 09-10-1981 Radicación: 8188104

Doc: ESCRITURA 770 del 08-07-1981 NOTARIA 32 de BOGOTA

VALOR ACTO: \$10,140,000

ESPECIFICACION: : 210 AMPLIACION HIPOTECA ESCRITURA 2997 DE 16-06-80 NOT.7

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: INVERSIONISTAS INMOBILIARIOS ASOCIADOS LTDA. INMAS

X

A: CORPORACION GRANCOLOMBIANA DE AHORRO Y VIVIENDA GRANAHORRAR.

X

ANOTACION: Nro 004 Fecha: 09-10-1981 Radicación: 8188106

Doc: ESCRITURA 1021 del 01-09-1981 NOTARIA 32 de BOGOTA

VALOR ACTO: \$



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA CENTRO
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 211011927749635266

Nro Matrícula: 50C-635488

Pagina 3 TURNO: 2021-660034

Impreso el 11 de Octubre de 2021 a las 09:17:22 AM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

ESPECIFICACION: : 360 REGLAMENTO DE PROPIEDAD HORIZONTAL

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

A: INVERSIONISTAS INMOBILIARIOS ASOCIADOS LIMITADA INMAS.

ANOTACION: Nro 005 Fecha: 09-10-1981 Radicación: 8188107

Doc: ESCRITURA 1052 del 04-09-1981 NOTARIA 32 de BOGOTA

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: : 999 INDIVIDUALIZACION DE LOS INMUEBLES DADOS EN GARANTIA.

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

A: INVERSIONISTAS INMOBILIARIOS ASOCIADOS. LIMITADA INMAS

ANOTACION: Nro 006 Fecha: 09-10-1981 Radicación: 1981-88105

Doc: ESCRITURA 1038 del 03-09-1981 NOTARIA 32 de BOGOTA

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: : 999 ACLARACION ESC. 770 DE 08-06/81 NOT. 32 EN EL SENTIDO DE QUE LOS 3 LOTES ALLI ALINDERADOS SOBRE LOS CUALES PESA LA AMPLIACION DE HIPOTECA FORMAN UN SOLO GLOBO.

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

A: INVERSIONISTAS INMOBILIARIOS ASOCIADOS LTDA. INMAS

X

ANOTACION: *** ESTA ANOTACION NO TIENE VALIDEZ *** Nro 007 Fecha: 18-01-1984 Radicación: 1984-005860X

Doc: ESCRITURA 2235 del 20-09-1983 NOTARIA 32 de BOGOTA

VALOR ACTO: \$5,200,000

ESPECIFICACION: : 101 VENTA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: INVERSIONES INMOBILIARIOS ASOCIADOS LTDA INMAS LTDA

NIT# 60059452

A: CONSULTORES INMOBILIARIOS ASOCIADOS LTDA.

NIT# 60069654 X

ANOTACION: *** ESTA ANOTACION NO TIENE VALIDEZ *** Nro 008 Fecha: 18-01-1984 Radicación: 1984-005860X

Doc: ESCRITURA 2235 del 20-09-1983 NOTARIA 32 de BOGOTA

VALOR ACTO: \$2,068,000

ESPECIFICACION: : 210 HIPOTECA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: CONSULTORES INMOBILIARIOS ASO-) (CIADOS LTDA)

X

A: BANCO GRANAHORRAR S.A.

NIT# 60034133

ANOTACION: Nro 009 Fecha: 30-11-1984 Radicación: 141841-84

Doc: ESCRITURA 2235 del 20-09-1983 NOTARIA 32 de BOGOTA

VALOR ACTO: \$5,200,000

ESPECIFICACION: : 101 VENTA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: INVERSIONES INMOBILIARIOS ASOCIADOS LTDA INMAS LTDA

NIT# 60059452



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA CENTRO
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 211011927749635266

Nro Matrícula: 50C-635488

Pagina 4 TURNO: 2021-660034

Impreso el 11 de Octubre de 2021 a las 09:17:22 AM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

A: CONSULTORES INMOBILIARIOS ASOCIADOS LTDA.

NIT# 60069654 X

ANOTACION: Nro 010 Fecha: 30-11-1984 Radicación: 141842-84

Doc: ESCRITURA 2431 del 17-08-1984 NOTARIA 32 de BOGOTA

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: : 999 ACLARACION A LA ESCRITURA 2235 DE 20-09-83 NOTARIA 32 DEJANDO SIN VALOR NI EFECTO TEXTO PAG.4 VUELTA "SE DEJA..... BOGOTA "

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: INVERSIONES INMOBILIARIAS ASOCIADOS LTDA "INMAS LTDA"

A: CONSULTORES INMOBILIARIAS ASOCIADOS LTDA.

X

ANOTACION: Nro 011 Fecha: 30-11-1984 Radicación: 141843-84

Doc: ESCRITURA 2596 del 03-09-1984 NOTARIA 32 de BOGOTA

VALOR ACTO: \$2,068,000

ESPECIFICACION: : 210 HIPOTECA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: **CONSULTORES INMOBILIARIOS ASOCIADOS LTDA.**

NIT# 60069654 X

A: BANCO GRANAHORRARR S.A.

NIT# 60034133

ANOTACION: Nro 012 Fecha: 05-12-1985 Radicación: 155818

Doc: ESCRITURA 3373 del 08-11-1985 NOTARIA 32 de BOGOTA

VALOR ACTO: \$4,200,000

ESPECIFICACION: : 101 VENTA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: **CONSULTORES INMOBILIARIOS ASOCIADOS LTDA.**

NIT# 60069654

A: CORREAL FORSTER Y CIA S. EN C.

NIT# 60351240 X

ANOTACION: Nro 013 Fecha: 05-12-1985 Radicación: 155818

Doc: ESCRITURA 3373 del 08-11-1985 NOTARIA 32 de BOGOTA

VALOR ACTO: \$2,953,619

ESPECIFICACION: : 210 HIPOTECA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: **CORREAL FORSTER Y CIA S. EN C.**

NIT# 60351240 X

A: BANCO GRANAHORRARR S.A.

NIT# 60034133

ANOTACION: Nro 014 Fecha: 16-05-1986 Radicación: 86 59085

Doc: ESCRITURA 564 del 12-03-1986 NOTARIA 32 de BOGOTA

VALOR ACTO: \$2,068,000

Se cancela anotación No: 9

ESPECIFICACION: : 650 CANCELACION HIPOTECA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)



**OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA
CENTRO
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA**

Certificado generado con el Pin No: 211011927749635266

Nro Matrícula: 50C-635488

Pagina 5 TURNO: 2021-660034

Impreso el 11 de Octubre de 2021 a las 09:17:22 AM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

DE: BANCO GRANAHORRAR S.A.

NIT# 60034133

A: CONSULTORES INMOBILIARIOS ASOCIADOS LTDA

ANOTACION: Nro 015 Fecha: 16-05-1986 Radicación: 86 59087

Doc: ESCRITURA 563 del 12-03-1986 NOTARIA 32 de BOGOTA

VALOR ACTO: \$

Se cancela anotación No: 1

ESPECIFICACION: : 650 CANCELACION HIPOTECA, LIBERACION PARCIAL ESTE

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: CORPORACION GRANCOLOMBIANA DE AHORRO Y VIVIENDA

A: INVERSIONES INMOBILIARIAS ASOCIADOS LTDA

ANOTACION: Nro 016 Fecha: 03-08-1987 Radicación: 1987-105239

Doc: ESCRITURA 1649 del 15-06-1987 NOTARIA 32 de BOGOTA

VALOR ACTO: \$5,300,000

ESPECIFICACION: : 101 VENTA.-

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: CORREAL FORSTER Y CIA S. EN C.

NIT# 60351240

A: CHALJUB DE PRETELT MYRIAM

CC# 25758738 X

A: PRETELT TORRES RICARDO

CC# 162178 X

ANOTACION: Nro 017 Fecha: 03-08-1987 Radicación: 1987-105239

Doc: ESCRITURA 1649 del 15-06-1987 NOTARIA 32 de BOGOTA

VALOR ACTO: \$3,687,365

ESPECIFICACION: : 999 HIPOTECA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: CHALJUB DE PRETELT MYRIAM

CC# 25758738 X

DE: PRETELT TORRES RICARDO

CC# 162178 X

A: BANCO GRANAHORRAR S.A.

NIT# 60034133

ANOTACION: Nro 018 Fecha: 15-01-1988 Radicación: 88 6082

Doc: ESCRITURA 3907 del 30-11-1987 NOTARIA 32 de BOGOTA

VALOR ACTO: \$2,953,619

Se cancela anotación No: 11

ESPECIFICACION: : 650 CANCELACION HIPOTECA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: CORPORACION GRANCOLOMBIANA DE AHORRO Y VIVIENDA GRANAHORRAR.

A: CORREAL FORSTER Y CIA S. EN C.

NIT# 60351240

ANOTACION: Nro 019 Fecha: 28-11-1995 Radicación: 1995-99517



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA CENTRO
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 211011927749635266

Nro Matrícula: 50C-635488

Pagina 6 TURNO: 2021-660034

Impreso el 11 de Octubre de 2021 a las 09:17:22 AM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

Doc: ESCRITURA 4507 del 27-09-1995 NOTARIA 18 de SANTAFE DE BOGOTA VALOR ACTO: \$30,800,000

ESPECIFICACION: : 106 ADJUDICACION EN LIQUIDACION DE COMUNIDAD DE LA SOCIEDAD CONYUGAL

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: CHALJUB DE PRETELT MYRIAM CC# 25758738

DE: PRETELT TORRES RICARDO CC# 162178

A: CHALJUB DE PRETELT MYRIAM CC# 25758738 X

ANOTACION: Nro 020 Fecha: 09-02-1999 Radicación: 1999-9044

Doc: ESCRITURA 345 del 04-02-1999 NOTARIA 18 de SANTAFE DE BOGOTA D.C. VALOR ACTO: \$3,687,365

Se cancela anotación No: 17

ESPECIFICACION: : 650 CANCELACION HIPOTECA CUERPO CIERTO

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: BANCO GRANAHORRAR S.A. NIT# 60034133

A: CHALJUB DE PRETELT MYRIAM CC# 25758738 X

A: PRETELT TORRES RICARDO CC# 162178

ANOTACION: Nro 021 Fecha: 05-08-2003 Radicación: 2003-72288

Doc: ESCRITURA 1592 del 19-06-2003 NOTARIA 32 de BOGOTA VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: REFORMA REGLAMENTO DE PROPIEDAD HORIZONTAL: 0331 REFORMA REGLAMENTO DE PROPIEDAD HORIZONTAL SOMETIENDOSE A LA LEY 675/2001

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

A: EDIFICIO MINERVA 70

ANOTACION: Nro 022 Fecha: 14-09-2015 Radicación: 2015-79938

Doc: OFICIO 35581 del 11-09-2015 INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO - IDU de BOGOTA D. C.

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: VALORIZACION: 0212 VALORIZACION INSCRIPCION DE GRAVAMEN DE VALORIZACION POR BENEFICIO LOCAL. ACUERDO 523 DE 2013

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO -IDU-

ANOTACION: Nro 023 Fecha: 09-11-2015 Radicación: 2015-98427

Doc: OFICIO 5661597311 del 14-10-2015 SECRETARIA DE MOVILIDAD de BOGOTA D. C. VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: VALORIZACION: 0212 VALORIZACION INSCRIPCION DE GRAVAMEN DE VALORIZACION POR BENEFICIO LOCAL. ACUERDO 523 DE 2013.



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA CENTRO
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 211011927749635266

Nro Matrícula: 50C-635488

Pagina 7 TURNO: 2021-660034

Impreso el 11 de Octubre de 2021 a las 09:17:22 AM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO -IDU-

ANOTACION: Nro 024 Fecha: 20-06-2016 Radicación: 2016-48127

Doc: OFICIO 7051 del 16-06-2016 INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO - IDU de BOGOTA D. C.

VALOR ACTO: \$

Se cancela anotación No: 22

ESPECIFICACION: CANCELACION PROVIDENCIA ADMINSTRATIVA: 0842 CANCELACION PROVIDENCIA ADMINSTRATIVA LEVANTAMIENTO DE INSCRIPCION DEL GRAVAMEN DE VALORIZACION POR BENEFICIO LOCAL. ACUERDO 523 DE 2013

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO -IDU-

ANOTACION: Nro 025 Fecha: 25-01-2018 Radicación: 2018-4237

Doc: OFICIO 17741 del 22-01-2018 INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO - IDU de BOGOTA D. C.

VALOR ACTO: \$

Se cancela anotación No: 23

ESPECIFICACION: CANCELACION PROVIDENCIA ADMINSTRATIVA: 0842 CANCELACION PROVIDENCIA ADMINSTRATIVA LEVANTAMIENTO DE INSCRIPCION DEL GRAVAMEN DE VALORIZACION POR BENEFICIO LOCAL. ACUERDO 523 DE 2013

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO I.D.U.

NIT# 8999990816

NRO TOTAL DE ANOTACIONES: *25*

SALVEDADES: (Información Anterior o Corregida)

- Anotación Nro: 0 Nro corrección: 1 Radicación: C2010-18696 Fecha: 17-11-2010
SE ACTUALIZA NUMERO CATASTRAL CON EL C.H.I.P., SE INCLUYE DIRECCION ACTUAL, SUMINISTRADA POR LA U.A.E.C.D., SEGUN RES. NO. 0350 DE 24/07/2007 PROFERIDA POR ESA ENTIDAD Y RES. NO. 5386 DE 14/08/2007 EXPEDIDA POR LA S.N.R.
Anotación Nro: 4 Nro corrección: 1 Radicación: Fecha: 07-05-1994
INCLUIDA VALE COD. 1570
Anotación Nro: 4 Nro corrección: 2 Radicación: Fecha: 07-05-1994
004 AL 006 ORDEN CRONOLOGICO VALE. COD. 1570
Anotación Nro: 7 Nro corrección: 3 Radicación: Fecha: 07-05-1994
007 008 "NO VALE" POR DOCUMENTO DEVUELTO LI XXX5
Anotación Nro: 7 Nro corrección: 4 Radicación: Fecha: 07-05-1994
007 008 NO VALEN DOCUMENTO DEVUELTO AL PUBLI- CO - CDG OSWLD O FRNNDEZ /5646 -----



**OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA
CENTRO
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA**

Certificado generado con el Pin No: 211011927749635266

Nro Matrícula: 50C-635488

Pagina 8 TURNO: 2021-660034

Impreso el 11 de Octubre de 2021 a las 09:17:22 AM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

=====

FIN DE ESTE DOCUMENTO

El interesado debe comunicar al registrador cualquier falla o error en el registro de los documentos

USUARIO: Realtech

TURNO: 2021-660034

FECHA: 11-10-2021

EXPEDIDO EN: BOGOTA

El Registrador: JANETH CECILIA DIAZ CERVANTES



**SUPERINTENDENCIA
DE NOTARIADO
& REGISTRO**
La guarda de la fe pública

JOCLA S.A.S

Calle 127 No. 16 A-76

Cel. 310-5816939-3102250414

Bogotá – Colombia

CERTIFICACION ESTADO DE CUENTA

JOCLA S.A.S., Representada Legalmente por JORGE ENRIQUE MENDEZ CASTAÑEDA, en mi calidad de Administrador y Representante Legal de la persona Jurídica denominada EDIFICIO MINERVA 70, con Nit No. 830.132.269-1 ubicado en la calle 70-A- No. 5-26 de Bogotá, me permito certificar de acuerdo a lo establecido en el Artículo 48 de la Ley 675 del 2001, que el apartamento 101 de propiedad de la señora MYRIAM CHALJUB DE PRETELT, identificada con cédula de ciudadanía No. 25.758.738, adeuda por cuotas de administración vencidas y en mora a 31 de diciembre de 2021, la suma de VEINTIOCHO MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS (\$ 28.345.688).

MES	CUOTA ADMON	TASA INTERESES	BASE INTERESES	INTERESES
-----	-------------	----------------	----------------	-----------

2019

MARZO	220.855	2,26	220.855	4.991
ABRIL	577.900	2,25	798.755	17.972
MAYO	577.900	2,25	1.376.655	30.975
JUNIO	577.900	2,25	1.954.555	43.977
JULIO	577.900	2,24	2.532.455	56.727
AGOSTO	577.900	2,25	3.110.355	69.983
SEPTIEMBRE	577.900	2,25	3.688.255	82.986
OCTUBRE	577.900	2,22	4.266.155	94.709
NOVIEMBRE	577.900	2,21	4.844.055	107.054
DICIEMBRE	741.900	2,19	5.585.955	122.332

2020

ENERO	786.400	2,18	6.372.355	138.917
FEBRERO	786.400	2,21	7.158.755	158.208
MARZO	786.400	2,20	7.945.155	174.793
ABRIL	786.400	2,17	8.731.555	189.475
MAYO	786.400	2,10	9.517.955	199.877
JUNIO	786.400	1,51	10.304.355	155.596
JULIO	786.400	1,51	11.090.755	167.470
AGOSTO	786.400	1,52	11.877.155	180.533
SEPTIEMBRE	786.400	1,52	12.663.555	192.486
OCTUBRE	786.400	1,50	13.449.955	201.749

JOCLA S.A.S

Calle 127 No. 16 A-76

Cel. 310-5816939-3102250414

Bogotá – Colombia

NOVIEMBRE	596.300	1,48	14.046.255	207.885
DICIEMBRE	596.300	2,02	14.642.555	295.780

2021

ENERO	596.300	2,00	15.238.855	304.777
FEBRERO	596.300	2,03	15.835.155	321.454
MARZO	596.300	2,01	16.431.455	330.272
ABRIL	596.300	2,00	17.027.755	340.555
MAYO	596.300	1,99	17.624.055	350.719
JUNIO	550.700	1,99	18.174.755	361.678
JULIO	550.700	1,98	18.725.455	370.764
AGOSTO	550.700	1,99	19.276.155	383.595
SEPTIEMBRE	550.700	1,98	19.826.855	392.572
OCTUBRE	550.700	1,96	20.377.555	399.400
NOVIEMBRE	550.700	1,99	20.928.255	416.472
DICIEMBRE	550.700		21.478.955	-

TOTAL CUOTAS ADMN	21.478.955
----------------------	------------

TOTAL INTERESES	6.866.733
-----------------	-----------

Las cuáles deberían pagarse los 15 primeros días de cada mes relacionado anteriormente.

Expedida en Bogotá D.C., a los veintiséis (26) días de Noviembre de 2021

Cordialmente,



JORGE MENDEZ C.

Gerente

Fw: Adobe Scan 13 de nov. de 2021 (1).pdf

Recibidos



jocla limited

13 nov. 2021 14:19

(hace 9 días) Responder

para mí

reenviamos poder

JOCLA S.A.S.

Av. cra. 15 No. 122-75 ofc. 405

Cel. 310-5816939 - 3102250414

----- Mensaje reenviado -----

De: Jorge Mendez <jorgemendez51@yahoo.es>

Para: joclaltda@yahoo.es <joclaltda@yahoo.es>

Enviado: sábado, 13 de noviembre de 2021 13:25:57 GMT-5

Asunto: Adobe Scan 13 de nov. de 2021 (1).pdf

<https://documentcloud.adobe.com/link/track?uri=urn:aaid:scds:US:6f7c55ea-9fdd-495a-83f6-04379d18e8d8>

Crear mediante Adobe Scan

Enviado desde mi iPhone

de: **jocla limited** <joclaltda@yahoo.es>

responder jocla limited

a: <joclaltda@yahoo.es>

para: Juan Carlos Palacios Suarez
<juankspalacios@gmail.com>

fecha: 22 nov. 2021 16:35

asunto: Re: Adobe Scan 13 de nov.
de 2021 (1).pdf

enviado yahoo.es

por:

firmado yahoo.es

por:

seguridad: Encriptación estándar
(TLS) [Más información](#)

: Este es importante
principalmente porque

frecuentemente lees
mensajes con esta etiqueta.

Jorge Enrique Menéndez Castañeda

SEÑOR

JUEZ SESENTA CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ

E S D

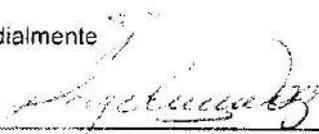
REFERENCIA: PODER ESPECIAL DIGITAL PROCESO EJECUTIVO DE EDIFICIO MINERVA 70 PROPIEDAD HORIZONTAL CONTRA MYRIAM CHALJUB DE PRETEL NUMERO 2019-01376

JORGE ENRIQUE MENDEZ CASTAÑEDA, mayor y vecino de esta ciudad identificado con la cedula de ciudadanía número **17.162.552**, de Bogotá, residente en la carrera 15 número 122-75, quien actúa en representación de la empresa **JOCLA SAS**, identificada con nit número 860351862-8, quien a su vez actúa como representante de la **EDIFICIO MINERVA 70 PROPIEDAD HORIZONTAL**, identificado con nit número 830132.269-1 manifiesto a usted muy respetuosamente que confiero poder especial al doctor **JUAN CARLOS PALACIOS SUAREZ**, abogado en ejercicio identificado con la cedula de ciudadanía número **79.457.152** de Bogotá, y portador de la tarjeta profesional **202144** del C.S.J. Para que en mi nombre y representación siga adelante con el proceso de la referencia en atención a paz y salvo y renuncia del doctor **JUAN DE DIOS GALVES NOYES** y lo lleve hasta su terminación

Mi apoderado cuenta con todas las facultades inherentes para el ejercicio del presente poder, en especial las de transigir, conciliar, sustituir, recibir pago renunciar, sustituir, reasumir y en general todas aquellas necesarias para el cumplimiento de su deber de acuerdo a lo normado en el artículo 74 del Código General Del Proceso

Sírvase su señoría, reconocerle personería a mi apoderado, se deja especial Constancia que este poder se expide dentro de la vigencia del decreto 806 del 2020 poder especial digital" y certifico que es concedido desde el correo joclaltda@yahoo.es al correo del doctor Palacios juankspalacios@gmail.com

Cordialmente


REPRESENTANTE LEGAL JOCLA SAS
JORGE ENRIQUE MENDEZ CASTAÑEDA
C.C. N° 17.162.552, de Bogotá.

ACEPTO 
JUAN CARLOS PALACIOS SUAREZ,
C.C. número 79.457.152, de Bogotá.
T.P. 202144 DEL C.S.J.

Carrera 27 número 43-15 oficina 306 Edificio JC ENBA PH,
Calle 17 No. 4-68 Ofic. 303 EDIFICIO PROSAS cel 317-4857502
cel. 320-3469637 correo electrónico: juankspalacios@gmail.com